

digo BIC BNPAESMS) abierta a nombre la Sociedad, cuyo justificante de ingreso deberá acreditarse en el momento de la suscripción de las acciones en el domicilio social sito en la calle Gobelos números 25-27, 3.º, Edificio Eulen, Urbanización La Florida de Madrid.

Quinto.—En todo caso, si transcurrido el plazo de suscripción no hubieran quedado suscritas la totalidad de las nuevas acciones emitidas, la ampliación se llevará a efecto únicamente en el importe suscrito.

En Madrid, a 14 de mayo de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración. Firmado: Doña Isabel Sánchez Monge.—30.633.

PRODUCTORES DE MAZARRÓN Y COMARCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El administrador único de esta sociedad convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Dip. Ifre, Paraje Carro Quebrao, s/n, de Mazarrón (Murcia), el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, referido todo ello al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de distribución de resultados.

Cuarto.—Cese del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedad Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Mazarrón, 2 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Joaquín Alonso González.—27.136.

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el oficinas Grupo Riu, sala Don Luis, sito en la calle Laud, sin número, de la Playa de Palma, el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del Consejo de Administración. Ratificación del nombramiento por cooptación.

Tercero.—Reelección de los actuales Auditores de Cuentas de la entidad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de Facultades para autorizar al Secretario del Consejo de administración, para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, por lo que se refiere a la celebración de la Junta convocada, podrán examinar en el domicilio social de la entidad aquellos documentos de la entidad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar la entrega o envío gratuito.

Palma de Mallorca, a 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Moreno Sánchez.—29.617.

PROFIT INVESTORS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Dieter Franz Staib Blessing.—29.073.

PROINCASA ASESORES INMOBILIARIOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía de fecha 26 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, 93, el día 20 de junio de 2007, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar, el día 19 de junio de 2007,

a las once treinta horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información y consulta o entrega de envío.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, todo ello del ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío al domicilio social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General e Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Representación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, en los términos legalmente previstos.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Uriarte Alonso de Celada.—29.016.

PROMOCIONES CALA MARSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el local social sito en la Avenida 31 de marzo, número 3 bajos, de Felanitx, el día 22 de junio de 2007, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, o si procediera, el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de distribución de Resultados del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 30 de abril de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y del iniciado el 1 de enero de 2007 y cerrado el 30 de abril de 2007.

Cuarto.—Propuesta de la disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Aceptación de la renuncia del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador o liquidadores de la misma.

Sexto.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Séptimo.—Conservación de los libros y demás documentación.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Felanitx, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—Firmado, Miguel Fiol Bennisar.—29.124.

PROMOCIONES GALÁN, S. A.

El Consejo de administración de la sociedad «Promociones Galán, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Víctor Andrés Belaunde, 52, escalera 1, primero B, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de elección de «Davenport, Sociedad Anónima», como miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Galán Ruiz-Toledo.—29.695.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Promociones Ibicencas Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio a las 16:45 horas en el domicilio social, Avenida Diagonal, número 534 2.º 2.ª en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Administradores.

Cuarto.—Ampliación de Capital.—Capital Autorizado.

Quinto.—Autorización compra acciones propias, en su caso.

Sexto.—Modificación artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el

envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—29.840.

PROMOCIONES LA MARINA, S.L.

Junta General de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, en Benidorm (Alicante) calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Acuerdo sobre modificación del domicilio social, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.708.

PROMOTORA DE NAVES INDUSTRIALES PRONAIN, S. A.

La Sociedad Mercantil Promotora de Naves Industriales Pronain, Sociedad Anónima con CIF A 79313755 y domicilio en Coslada (Madrid), Polígono Escofet III Calle de Ferrocarril número 4, En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 03 de mayo de 2007, acordó por unanimidad, la transformación en Sociedad Limitada así como el traslado del domicilio social a Torrejón de Ardoz (Madrid) Calle Hierro número 48.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El presidente y consejero delegado, Antonio Caballero Albújar.—27.885.

2.ª 16-5-2007.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

El Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 13 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Eusebio Sempere, n.º 3, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 29 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Auditoría de Cuentas y de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de abril de 2007.—José M.ª Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—26.977.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 19 de junio de 2007, a las doce horas, en Santiago de Compostela, Plaza del Toral número 9-3.º, en segunda convocatoria, caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum, no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y hora del día 18 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión, y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, poseyendo cien o más acciones las hayan depositado con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia. El depósito de las acciones podrá suplirse por el del certificado de depósito en una Entidad autorizada.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Emilio Miallet Miret.—30.638.

PROMOZALIA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciocho treinta horas del día 20 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.